

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 5 pesetas
Extranjero y Ultramar . . 40 »

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esuelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

AÑO VIII.—NÚM. 2.704

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 3 de Diciembre de 1900

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPANA
VINOS SUPERIORES DE MESA
GRAN PREMIO.—PARIS 1900
RIOJA CLARETE, RIOJA BLANCO, RIOJA ESPUMOSO
Unico depósito en Sevilla, NICOLAS GOMEZ RULL, Abades, 12
SE REPARTE A DOMICILIO

FERNANDEZ Y COMPANIA
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10
BARATURA JAMÁS CONOCIDA
Cheviots y estambres gran novedad
A MITAD DE PRECIO
¡¡¡6 PESETAS METRO!!!
VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía

AVISO

Se ha extraviado una cartera-tarjetero de piel de Rusia, conteniendo pasaporte militar, cédula de vecindad y otros documentos. Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarla al hotel de Madrid, donde se le gratificará.

PIANOS Agustín M. Lerete
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MUSICA

El francés en la mano

es el mejor libro que se ha escrito para aprender a hablar este idioma sin salir de la madre patria. Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende a 8 pesetas en la administración de este periódico.

MUEBLES buenos
MUEBLES bonitos
MUEBLES baratos
en casa de
SIMON MARCO
8, TARIFA, 8

SORDOS
GRAN INVENTO
D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien los pida, mandando sello para contestar.
Montera, 12. 2.ª Izquierda. Madrid

MUEBLES DE JOSÉ BALDÓ
Agujas, 4

Edición de la mañana

INSTRUCCION POPULAR

De interés para Sevilla

De las disposiciones legales que ha dictado el actual ministro de Instrucción pública con más acierto, es una la referente a la creación y sostenimiento obligatorio de clases nocturnas para adultos, en número igual al de las elementales completas de niños existentes en poblaciones cuyo vecindario sea inferior a diez mil almas; pacto que la necesidad de tales clases se deja sentir de imperioso modo, como medio eficaz de conseguir pronto que las masas populares de España adquirieran la instrucción y el grado de cultura más apetecido; pues sábase que una de las principales causas de tan lamentable atraso es la de retirar de las escuelas primarias a la casi totalidad de los niños antes de que posean debidamente los conocimientos de la primera enseñanza; conocimientos que más tarde puede perfeccionar el adolescente obrero en las escuelas nocturnas. Así debe entenderlo el Ayuntamiento de nuestra capital cuando, de conformidad a lo legislado, y en no lejana fecha, estuvo pronto para consignar en el presupuesto que ha de regir en el año próximo, cantidad suficiente para sostener tantas clases nocturnas, cuantas son las que en el día existen para niños de ambos sexos; proceder loable que hace gran honor a sus autores.

El objeto de aquella fué inaugurar el nuevo salón del centro en el citado edificio. Asistieron más de 800 zapateros y se pronunciaron muchos discursos. Todos los que hicieron uso de la palabra, solicitaban de sus compañeros defendieran con ellos a la clase proletaria.

Sociedad Española de Historia Natural
La sección de esta Sociedad en Sevilla celebró anoche reunión para nombrar la junta directiva. Esta quedó formada por el siguiente orden: Presidentes, don Fernando Halcón y señor marqués de San Gil; vicepresidente, don José María Benjumea y Pareja; tesoro, don Julio del Mazo y Franza; secretario, don Federico Chaves y Pérez del Pulgar; vicesecretario, don José J. Arraez y Carrías.

Después fué aprobado el presupuesto para el próximo año de 1901.

La patrona de los artilleros

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de Santa Bárbara la archicofradía de señoras del mismo título dedicarán solemnes cultos a su excelsa patrona en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. A las once y media será expuesto el Santísimo Sacramento, cantándose seguidamente la célebre misa del maestro don Mariano García, la que ejecutará una numerosa orquesta.

Celebrará el santo sacrificio el capellan castreño del regimiento de artillería de guarnición en esta plaza, y terminado el Evangelio ocupará la sagrada cátedra el arzobispo señor Spinola. Después de la misa habrá reserva y bendición con el Santísimo, terminando todos los cultos con los himnos de la santa.

El miércoles, a las once, se dirá la misa solemne de Requiem por los artilleros fallecidos. Terminada ésta se cantarán dos responsos, por los archicofrades y artilleros fallecidos, respectivamente. Estos cultos dieron comienzo ayer a las ocho de la mañana con una misa y comunión general, en unión del apostolado de la Oración. El templo ha sido adornado con severidad y gusto. En el altar mayor aparece la imagen de la patrona de los artilleros rodeada de banderas y demás símbolos del arma.

Muerte repentina

A la policía se presentó anoche Manuela Suarez, que habita en la calle Adelantado núm. 13, manifestando que en la casa número 5, de la calle Menedores, había fallecido repentinamente una anciana llamada Mafía de la Paz Castillo Dominguez. La anciana—según referencias—venía sufriendo desde hace tiempo ataques al corazón y en uno de los que le repitieron ayer, quedó sin vida. Inmediatamente se dió conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción señor Crespo y al actuario señor Bergall, quienes practicaron las diligencias del caso y ordenaron la traslación del cadáver al depósito anatómico para la práctica de autopsia.

Victimas de la rabia

En el Hospital central han ingresado tres individuos que desde Cazalla de la Sierra des de ellos, y desde Constantina el otro, vienen a someterse al tratamiento antirábico. Como fueron mordidos los primeros cuentan diciendo encontrábase en un campo de San Montero Sanz y Rafael García Martínez, que así se llaman, hablando amigablemente, cuando se les avanzó un perro hidrofobo, mordiendoles. Las autoridades de Cazalla determinaron que los mordidos se trasladaran a este Hospital central. Una vez en este fueron reconocidos por el profesor de guardia, resultando que Jesús Montero Sanz sufre una herida en la pierna derecha y Rafael García Marquiz otra en el muslo izquierdo. Los dos quedaron en la sala del Amor de Dios donde se les someterá al tratamiento antirábico. Más tarde ingresó también el niño Antonio Benitez Sanchez, vecino de Constantina, para ser sometido a igual tratamiento. Antonio Benitez tambien fué víctima de la mordedura de un perro hidrofobo en la pierna izquierda. De estos tres casos de hidrofobia se dió conocimiento al juez decano de los de instrucción de esta capital.

Las reuniones

Los fundidores
Anoche a las ocho y media se reunió en su local el gremio de fundidores, presidiendo el compañero José Ceballos. Una vez aprobada el acta de la última reunión, el secretario dió lectura de varias comunicaciones enviadas por otros gremios pidiendo la unión de las clases obreras. Después se dió tambien lectura de un pacto de unión que presentaba un importante gremio de Sevilla solicitando que los demás se unieran, demostrando en el documento que así es como únicamente podrá dársele algún día dar validez a sus acuerdos. Dicho pacto fué aprobado por unanimidad por los asistentes. Quedó resuelta la huelga de los obreros de la fundición de don Rafael Escalera, nombrándose una comisión para que se ayuste con dicho señor y quede en definitivo arreglo el conflicto. Por último, se aprobaron las cuentas de gastos e ingresos del pasado mes y se despacharon algunos asuntos de régimen interior. La reunión terminó despues de las diez de la noche. Los zapateros
En la calle Santa Paula tambien celebró anoche sesión el importante gremio de obreros zapateros pertenecientes a la Asociación titulada La Solidaridad.

su debut el notable barítono señor Blanchart. En la próxima semana, estreno de la nueva ópera de Puccini La Tosca, cuyos ensayos generales se están verificando estos días y cuya importante mise en scene dice la prensa de la corte que se halla totalmente terminada. en el teatro del Duque se pondrá en escena mañana por primera vez en la temporada la zarzuela de espectáculo La guardia amarilla.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
Parlamentarias
Madrid 2, 7-20 n.—Mañana se reunirá la comisión de reformas de Guerra en el Congreso, siendo su propósito dictaminar lo más pronto posible. El señor Mataix intervendrá mañana en el debate político a nombre de los polaviejistas.

Los liberales

El marqués de la Vega de Armijo ha concurrido extensamente con el señor Sagasta, ocupándose de los debates parlamentarios. Se cree que el marqués de la Vega de Armijo expresó el deseo de que el partido liberal se oponga resueltamente a la boda de la princesa de Asturias.

Los proyectos de Linares

Madrid 2, 10 n.—Se anuncia que han de presentarse varias enmiendas a los proyectos del general Linares. Una ampliando la rebaja de edad para el retiro a la oficialidad de la benemérita y de carabineros; otra concediendo el retiro con el sueldo y empleo superior a los jefes y oficiales próximos a ascender, a quienes se lo impiden las reformas. El general Linares ha ultimado el proyecto referente al Estado mayor. Se extinguirá el cuerpo respetando los derechos de la actual oficialidad y de los alumnos de la Escuela de Guerra.

Medrano fallecido

Ha fallecido Medrano, el popular encargado de alargar las banderillas a los toreros en la plaza de Madrid. Medrano era una especialidad en la organización de mojigangas y gozaba de muchas simpatías entre los toreros. Muchos de éstos concurrirán al entierro.

Contra el Estado

El Español dice que una compañía de ferrocarriles reclamará contra el Estado por valor de millón y medio de pesetas por un servicio público. Se relaciona esto con las medidas del gobierno contra las compañías de ferrocarriles.

Convenio de la Deuda

El proyecto de convenio de la Deuda exterior se leerá mañana en el Congreso. Se limita a pedir la aprobación de lo acordado con los tenedores extranjeros. Después se fijará la amortización.

Proclama revolucionaria

Se ha hablado de que se ha repartido en Madrid una proclama revolucionaria.

Mensaje de capitulaciones

Circula el rumor de que probablemente se leerá esta semana ó la próxima el Mensaje dando cuenta a las Cortes del casamiento de la princesa de Asturias.

Interpelación aplazada

El conde de las Almenas ha aplazado una interpelación sobre la crisis de Cataluña por tener el señor Silvela que acudir al debate del Congreso.

Por Rodriguez Sampedro

Madrid 3, 2-30 madrugada. (Urgente). En el café Inglés se celebró anoche el banquete con que los congresistas del Hispano Americano han obsequiado a su presidente señor Rodriguez Sampedro. Asistieron 100 congresales y los brindis fueron a cual más entusiastas. Brindó el agrasado en primer término, agradeciendo el honor que se le dispensaba. Hizo lo después el señor Pallarés, americano, siguiendo el señor Canalejas, que dijo debía inspirarse la política del porvenir en el Congreso Ibero-Americano. Continuó el señor Labra, pidiendo no se prescindiera de Cuba ni de Puerto Rico en estos cambios de afeitos. El señor Calzadilla, delegado americano, señaló la importancia del mencionado Congreso, ó igual hizo el señor Alonso Fernandez, delegado tambien de una nación americana. El señor Lastres censuró el tratado de paz convenido en París entre yankees y españoles, porque en él se priva a los cubanos de la nacionalidad española. El señor Aguilera propuso se celebrara una Exposición industrial Hispano-Americana dentro de dos años, coincidiendo con el Congreso médico. Encomendando el banquete hablaron los señores Palomo, Pando y otros. Hizo el resumen el señor Rodriguez Sampedro, mostrándose agradecido a la prensa por la ayuda que les ha prestado y en nombre de ella contestó el señor Villegas.

Noche tranquila

La carencia de noticias telegráficas es completa. Anoche han faltado a su despacho el ministro de la Gobernación y el subsecretario. Por los telegramas oficiales de las respectivas provincias se sabe reina tranquilidad en toda España. En los centros políticos hay expectación por el discurso que pronunciará hoy en el Parlamento el señor Romero Robledo.

En el Real

Madrid 3, 3 madrugada. (Urgente).—En

el teatro Real se cantó anoche Lohengrin, debutando con ella el tenor catalán señor Palet. Este tiene una voz de timbre agradable aunque de poco volumen. El público le aplaudió. La parte de barítono fué suprimida por encontrarse enfermo el señor Blanchart. La diva Avelina Carrera estuvo admirabile.

Telegramas de provincias

Una mojiganga
Barcelona 2, 6-30 t.—En la plaza vieja de esta capital se ha celebrado una mojiganga. En primer término se lidió un becerro por una cuadrilla de aficionados, estoqueando un calatán. En segundo lugar se toreó un becerro por una cuadrilla de individuos vestidos de bailarinas, que lo estoqueó don Tancredo tambien con igual traje. La lidia resultó verdaderamente cómica. Por último, se lidiaron tres uteros que estoquean Gordito, Esparterito y Metrala, diestros valencianos que cumplen con valentía y se hacen aplaudir. La entrada fué buena y el público pasó un buen rato con las peripecias de la lidia. —Simó.

Telegramas del extranjero

León escapado
Metz 2.—De esta región hay noticias de que existe grande temor por haberse escapado un león, refugiándose en los bosques. El czar mejor
Pans 2.—El czar de Rusia se encuentra mejorado de la enfermedad que le aqueja. Probablemente recibirá al presidente Krüger.

Ingleses y boers

Recepción a Krüger
París 2.—La recepción dispensada al presidente Krüger en Colonia ha sido entusiasta. A causa de la aglomeración de público resultaron dos heridos graves y varios contusos. Hoy reina tranquilidad. Tributo a Krüger
Colonia 2.—Los comités alemanes, incluso las señoras, han visitado a Krüger. Se pronunciaron discursos y se hicieron aclamaciones. El presidente del Transvaal se dedica ahora al descanso dominical.

Edición de la noche

Para el Ayuntamiento
Los nuevos cuarteles
Con motivo de las reformas del general Linares, han vuelto a ponerse sobre el tapete la traición de residencia de las actuales capitánías generales y con ello, la posibilidad de que la de Andalucía fuese llevada a Córdoba. No vamos nosotros a discutir las condiciones estratégicas de las capitales andaluzas, ni creemos oportuno buscar datos—que adolecerían de incompetencia—en pró de alguna de ellas; las cuestiones técnicas deben ser estudiadas por personas peritas y autorizadas. Pero a EL NOTICIERO, periódico local, le toca señalar un aspecto de esa cuestión, que pudiera en su día influir para solucionarla, y reportar hoy generales beneficios a Sevilla. Nuestro propósito es, únicamente, advertir al Ayuntamiento, que si los dignos representantes del ejército, aparte la conveniencia estratégica, fundasen el traslado de las capitánías generales en las deficiencias de los edificios militares; en condiciones del alojamiento de las tropas, nuestra ciudad resultaría seguramente perjudicada. Y para evitar que eso suceda, hay un remedio poco difícil de aplicar; que nuestro Municipio cumpla lo estipulado con el ramo de Guerra y active las obras de los nuevos cuarteles, ya que se ha adquirido el terreno en Monterrey, y existe en el presupuesto consignada cantidad para aquéllos. Además, edificando los nuevos, se daría trabajo a gran número de obreros, aliviando la situación precaria que las clases pobres sufren en esta época del año. Y, por otra parte, la urbanización de la capital sería un hecho, tan beneficioso como deseado, al desaparecer los antiguos conventos que en el centro de la población sirven en la actualidad de cuarteles. Así como para la terminación de las obras de la Alhóndiga se ha proyectado un empréstito, para que aquéllas terminen en el plazo de dos años, la misma operación de crédito pudiera efectuarse para construcción de los cuarteles; aún con mayor garantía, puesto que el ramo de Guerra ha de contribuir con respetables sumas a la edificación de aquéllos. Mejora es la que tratamos que redundará en beneficio de la población y del ramo de Guerra, por lo que esperamos que nuestro Ayuntamiento no eche en saco roto estas ligeras consideraciones que hoy hacemos.

Los transportes en los ferrocarriles

En virtud de la instancia que las compañías de los ferrocarriles han elevado al ministerio de Agricultura, con motivo de la real orden dictada con fecha 13 del pasado para proenrar remedio a las dificultades que vienen entorpeciendo los transportes por aquellas vías y paralizando las corrientes del tráfico, por el referido ministerio se ha dictado otra nueva real orden, que hoy publica la Gaceta, dejando sin efecto la anterior hasta tanto quede restablecida la normalidad en los transportes ferroviarios.

NOTICIAS

Reunidos anoche nuestros queridos amigos y distinguidos compañeros los directores de El Porvenir y La Monarquía para tratar sobre artículos publicados en los periódicos que respectivamente dirigen, relacionados con las Ordenanzas municipales vigentes en Sevilla, convinieron, despues de mutuas y satisfactorias explicaciones, que no existiendo en aquellos escritos intención de ofender, no podían tener, ni tenían, otro caracter que el de humorística polémica periodística, agena a la seriedad y estimación que se merecen ambas publicaciones. Con mucho gusto lo consignamos así. Anoche marchó con dirección a Barcelona, nuestro querido amigo el distinguido abogado don Pedro Abal, a desempeñar un cargo análogo al que ejercía en Sevilla. Sentimos la ausencia del amigo, al que deseamos muchas prosperidades en la ciudad condal. Mañana se verificará en el teatro Real de Madrid la primera representación de Aida, en la que tomará parte el tenor Biel y hará

La parte dispositiva dice así: 1.º Los plazos para la carga y descarga de carbonos, coque, minerales y remolacha se reducirán a doce horas hábiles cuando al transporte de las referidas mercancías se haya aplicado una tarifa especial, con arreglo a cuyas cláusulas a dichas operaciones sean de cargo de los remitentes o consignatarios.

2.º Transcurrido el mencionado plazo de doce horas, las compañías podrán proceder a efectuar la descarga de las mercancías indicadas en el número anterior por cuenta de los morosos, sin incurrir con este motivo en responsabilidad por pérdidas, averías y mojaduras, a menos de que tales daños u otros resulten de incuria o mala fe por parte de los agentes de las compañías; y

3.º En los casos en que no pudiere practicarse la descarga por imposibilidad ajena a la voluntad de las compañías, debidamente certificada por los interventores del Estado, podrán aquellas suspender momentáneamente, en las estaciones de procedencia, la facturación de las mercancías del mismo género que las que produzcan la retención del material.

Se ha servido asimismo disponer S. M. que la Dirección general de Obras públicas, a propuesta de las divisiones de ferrocarriles, se encargue de disponer, anunciándola con tres días de anticipación en la Gaceta de Madrid, la aplicación de las dos primeras reglas anteriores en aquellas líneas y estaciones donde, a su juicio, la acumulación de mercancías la hicieren necesaria o conveniente; así como para decretar la cesación de sus efectos, una vez restablecida la normalidad de la circulación. Y que la suspensión de facturaciones a que se refiere la regla 3.ª, la dispongan bajo su responsabilidad las divisiones de ferrocarriles con toda la rapidez que el caso requiera, dando cuenta a la Dirección general de Obras públicas, quedando asimismo autorizadas para anular tales suspensiones desde el momento en que no resultaren indispensables.

HIMNO A KRÜGER

El ilustre poeta francés Edmundo Rostand, autor de las aplaudidas obras Cyrano de Bergerac y L'Aiglon, ha enviado a Le Figaro de París, desde Cambó, donde busca el celebrado dramaturgo las fuerzas perdidas en grave enfermedad que acaba de sufrir, una hermosa poesía, que bien puede considerarse como himno apasionado y sentimental que el poeta entona honrando al viejo presidente del Transvaal.

No es posible vestir con todas sus bellezas las inspiradas estrofas escritas por el gran dramaturgo francés; pero sí pueden apreciarse por los trozos que siguen, muestra pequeña de lo que es en conjunto el hermoso himno de Rostand.

«No; ninguno de los cielos de la Historia registra nada tan trágico y tan hermoso como la aparición de este viejo, con sus antiparras y su sombrero de copa enlutado... «Los balcones engalanados, las músicas, las flores, las aclamaciones... ¡todo eso ha sido muy hermoso; pero yo pienso, pienso con el corazón palpitante, que el único grito posible es el que lanzó un hombre desconocido, mezclado con la muchedumbre: ¡Perdón para Europa!»

«¡Sí, perdón! ¡Perdón, Krüger! ¡Perdón, sublime viejo! Perdón para esta horrible Europa, que empieza a confesar su crimen; perdón para esta Europa, que, condenando los crímenes pequeños, acaba por permitir los grandes; perdón para esta Europa, que consiente sean oprimidos los débiles, que mata a los armenios, que asesina a la Grecia y se ensaña en los boers; perdón para Europa y sus Pilatos, que extienden con horror las manos lavadas sobre los sangrientos cadáveres de los justos que no supieron defender y salvar; perdón para esa muchedumbre de mercaderes egoístas y de diplomáticos hipócritas; perdón para la ironía y para el miedo... ¡Perdón para todos! ¡Perdón para esta vieja Francia! ¡Perdón para este pueblo, que solo te ofrece sus aclamaciones platónicas; perdón para el soldado que se envanece del heroísmo de Villebois y se queda en París!... ¡Perdón para los poetas cuya lira permanece muda...»

Los reyes deben oírte, ¡oh ilustre viejo! No hagas esperar a los reyes... Y si temes que te acojan fríamente, dirígete al dulce país de las Biblias y de las pipas, a la antigua patria donde reina una hermosa niña, y dile: «Reinita; tu que eres tan buena como blanca y hermosa, mírame viejo y solo; y ella te brindará su apoyo, y con tu ruda mano sobre su espalda virginal ireis de reino en reino, y Antígona desde la sombra sonreirá dulcemente a Guillermina...»

Pero si la reina vacila, ¡ay, todo es posible, y solo recoges en las páginas de tu vieja Biblia una lágrima de sus ojos azules, ¡ah!, entonces, cuando atravieses de nuevo la Europa para ocultar en tu patria tus desengaños, no aceptes las aclamaciones, rechaza las flores, cruza París de noche, solo, sin músicas y sin guirnaldas... Y si alguien te pregunta, respóndele: Basta, basta. Dejarme volver a mis montañas, solo y triste como un león herido. No vine a Francia a pedir letreros de talco, grabados en cintas de colores. Hemos peleado para asombrar al mundo. Hemos conseguido nuestro objeto. ¡El mundo nos contempla con asombro!»

Noticias generales

El sábado fué robado por octava vez, en un corto número de días, el capellan de las monjas comendadoras de Santiago, en Madrid, don Pedro Guillen Alonso. Parece que los ciegos le investigan y persiguen, y cuando saben que don Pedro ha reunido unas cuantas pesetas, se la roban y hasta otra. Ayer, muy de mañana, saltó de su domicilio, Monserrat, 28, dirigiéndose al convento para decir su misa, haciendo lo propio también la criada para comprar en el mercado. Cuando ésta volvió se encontró con que la casa había sido robada. Avisó al capellan, quien advirtió la falta de dos mil pesetas en billetes del Banco de España, que guardaba en una mesa de despacho, y buen número de ropas de vestir y algunas alhajas. Lo curioso es que la puerta de entrada a la habitación del señor Guillen no presenta señales de fractura, por lo que se sospecha que los ratos pernoctaron en la casa.

Los salchicheros de Madrid han celebrado una reunión, acordando pedir informe el doctor Cajal acerca de si la trichina

queda destruida sometiendo las carnes a la cocción y al frito.

Un diario francés asegura que el célebre escritor inglés Oscar Wilde no ha muerto efecto de una enfermedad, como en un principio se dijo, sino que se ha suicidado, aunque todavía no se conocen las detalles, sin duda porque se trata de ocultarlos.

Comunican de Barcelona que el juez militar, señor Gomez Mariscal, ha terminado la sumaria que instruya contra quince individuos de la partida de Pepus y otros tres que contribuyeron al levantamiento de esta. Dicha sumaria habrá pasado hoy al auditor. Casó la totalidad de los procesados han confesado su delito. Como consecuencia de aquella se ha ordenado la captura del jefe de policía Miró, por suponerle complicado en los últimos sucesos carlistas, pero esta orden será difícil cumplirla; pues Miró se encuentra en Francia, a donde se trasladó a los pocos días del levantamiento de las partidas.

Los periódicos de Viena publican extensos detalles acerca de la singular aventura ocurrida al consul de Rumania en Urbub (Turquía). Según parece, un Vali de la provincia se apoderó a viva fuerza, y con el auxilio de diez hombres armados, de la mujer del consul mencionado destinándola a su harem. El consul fué a casa del Vali, pidiendo a este que le entregara a su esposa. Esta declaró a su marido que deseaba continuar en el harem, por encontrar muy agradable la vida de odalisca. El consul ha reclamado ante el gobierno del sultan en Constantinopla, pero nadie le ha hecho caso.

Dicen de Barcelona que varios carlistas de aquella capital han dirigido a don Carlos un mensaje, solicitando la expulsión del partido de don Juan Bernot, titulado intendente militar de Tarragona, y de otro significado jefe. Este mensaje obedece a la conducta observada por esos señores durante la última intentona carlista.

Telegrafian de la India, que desde Agosto de 1898, ha hecho la peste grandísimos estragos, pasando de 25.000 las víctimas solo en el estado de Mysore.

En el depósito de carbón mineral que el gobierno tiene en el puerto de Las Palmas, para el servicio de los buques, se ha declarado un incendio. Gracias a la rapidez con que se prestaron los auxilios y a los trabajos practicados por la autoridad de marina, se salvaron mas de 2.000 toneladas de carbón y el fuego pudo ser extinguido.

Durante la primera mitad del presente mes se celebrará en el Vaticano un consistorio, pero no se nombrará nuevo cardenal alguno. En este consistorio se procederá a la designación de los cardenales que cerrarán las Puertas Santas del jubileo en las basílicas de San Juan de Letrán, Santa María la Mayor y San Pablo en la Villa ostiense. La Puerta Santa de la basílica de San Pedro, en el Vaticano, será cerrada con grande solemnidad por el Padre Santo. Probablemente en el mes de Marzo del año próximo tendrá efecto otro consistorio para el nombramiento de nuevos cardenales extranjeros é italianos. Para asistir a la clausura del Año Santo, que se celebrará el día 24 del presente mes, son esperados en Roma numerosos peregrinos.

La escuadra de instrucción quedará reconstituida en primero de Enero con los buques siguientes: Pelayo, Carlos V, Victoria, Numancia y dos destroyers como avisos. Estará estacionada tres meses en las rías de Galicia, probablemente en Villagarcía, donde tambien selevnar la escuadra inglesa. En Abril se pondrá en movimiento, por seis meses, navegando y haciendo ejercicios sin cesar, siendo más que probable que visite el archipiélago de Canarias.

Vaticinio cumplido

Hace algunos meses el respetable obispo de Marsella se encaminaba a Roma con objeto de presentar a León XIII la peregrinación organizada en su diócesis. Llegado a la Ciudad Eterna, el prelado, amigo personal del Pontífice, fué admitido en el círculo de sus íntimos, y ambos ancianos mantuvieron largas y afectuosas conversaciones.

En el curso de una de ellas, León XIII dijo familiarmente a monseñor Robert: «Nos vamos haciendo viejos, mi querido amigo, y nos conviene prepararnos para la muerte, pues Dios puede llamarnos a si de un momento a otro. Yo, por mi parte, y por lo que al año presente se refiere estoy tranquilo; he abierto la puerta del Jubileo, y hasta ahora ningún Papa ha fallecido sin cerrarla.

Pero vos, monseñor, no sois Papa. No echó el obispo en olvido el aviso del Pontífice; antes bien, se apercibió serenamente para el trance supremo, que para él llegó en la noche del 18 del actual.

El cadáver de monseñor Robert fué conducido a su última morada, a la misma hora en que Krüger desembarcaba en Marsella, en medio de las aclamaciones delirantes de la muchedumbre.

La fiesta de la Purísima

En Omnium Sanctorum La real hermandad del Santísimo Sacramento y Animas Benditas, establecida en la parroquia de Omnium Sanctorum, ha acordado la celebración de una solemne función religiosa el día 8 del presente mes en honor de la Inmaculada Concepción.

Dará principio la fiesta a las diez y media de la mañana ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, estando el sermón a cargo de don José María Ballester. Al ofertorio de la misa hará la hermandad pública ostentación de fé.

El día 9, a las diez de la mañana, se celebrará otra función solemne en cumplimiento del patronato fundado en dicha parroquia por don Diego Lopez de Ayala.

El día 7 a las tres de la tarde se cantarán vísperas solemnes y por la noche a las seis empezarán los ejercicios de la octava de la Inmaculada Concepción, con plática.

En la Magdalena La función principal tendrá lugar el día de la Purísima a las diez y media y en ella predicará tambien el mismo orador.

Todos los días de octava se celebrarán funciones matutinas, con sermón, a las nueve y media, co-teadas por la hermandad

Sacramental, como administradora del patronato fundado por don Juan Pelayo Car. En los días 12, 13, 14 y 15, estará en dicha iglesia el jubileo circular de las cuarenta horas.

Tropas a Utrera

Esta mañana marcharon a Utrera dos compañías del regimiento de Granada, con objeto de practicar ejercicios de tiro al blanco.

Las fuerzas van mandadas por el teniente coronel del segundo batallón señor La Conte, capitanes señores Cubiles, Moreno y el ayudante señor Gabarrón y los tenientes señores Nuñez, Gutierrez, Heredia, Gonzalez, Quintanilla, Carmona, Galtier, Rojas Laguillo, del Valle, Aguilera, Mesa, Muñoz, Arredondo, Gonzalez y Simó.

El abanderado señor Bustamante, marchó con anterioridad, con las fuerzas necesarias para que a la llegada de la tropa tuviesen estas preparado el rancho de la tarde.

Los soldados salieron del cuartel a las diez de la mañana, deteniéndose en Guadaira, donde la oficialidad los obsequió con vinos y comestibles, mientras todos los jefes y oficiales del regimiento almorzaban allí, presidiendo la mesa el coronel señor Ortiz de Saracho.

Terminado el almuerzo las fuerzas expedicionarias continuaron la marcha a pie hasta Utrera, regresando a Sevilla la oficialidad que acudió a Guadaira a despedirlas.

Noticias regionales

Dice El Diario de Cadiz: «Segun noticias que juzgamos fidedignas en este mes se van a poner cinco quillas en el astillero, dos para la Vasco-Gaditana, cuyos barcos serán próximamente del tipo del Udala, otra para una sociedad cartagenera, de que es presidente don Pascual Cervera, y otras dos para barcos tambien de considerable tonelaje, cuyos detalles se conocerán en breve.

Las madrinan de los tres primeros barcos citados serán la duquesa de Nájera, la señora de Moreno de Mora y la señora de Aznar.

Para el 20 ó 24 estará en Cadiz la señora de Mora ya restablecida y en esos días se celebrará el mencionado acontecimiento.

Desde luego recibirá importante aumento el personal obrero de la Factoría. Cadiz está de enhorabuena.»

Se encuentra en Puerto Real, de regreso de Cartagena, el general de la armada don Pascual Cervera y Topete.

Ayer llegó a Jerez, invitado para asistir a una cacería, el general gobernador militar de Gibraltar Sir Jorge White, el héroe defensor de Ladysmith.

Por haber sufrido averías en la máquina arribó ayer al puerto de Cadiz el vapor español Aurora que se dirigía desde Bilbao a Baltimore con cargamento de mineral.

La prensa de Granada, con motivo de cumplirse ahora el segundo aniversario de la muerte de Ganivet, dedica al malogrado escritor andaluz sentido recio, al que nos adherimos sinceramente, en nombre de las letras regionales. No estas, sino las de España entera, tienen que recordar con pena el nombre de quien, muriendo muy joven, dejó obras muy notables, prueba de gran madurez y reflexión.

En el gobierno militar de Huelva se ha celebrado hoy un consejo de guerra para juzgar al paisano Andrés Ruiz Sanchez, acusado de agresión a la guardia civil. Presidió el consejo el teniente coronel don Leopoldo Gomez Chapoli.

En la tarde del sábado último fué sorprendido por dos hombres desconocidos en el pago de Valparaíso, término de Cañete de las Torres, Francisco Gutierrez Alcántara, vecino de dicha villa, que conducía dos yeguas de su propiedad, y a viva fuerza se apoderaron de ellas. Tan pronto como tuvo conocimiento de este hecho la guardia civil de Bujalance y Cañete salió en persecución de los autores, pudiendo recuperar una de las caballerías en una posada de Montoro.

Batalla campal

Anteayer rieron en la inmediata villa de Alcalá del Río dos sujetos apodados Parra y Porrito, resultando el primero herido levemente.

Desde aquel momento comenzaron entre las familias de ambos los disgustos, que fueron aumentando por momentos, hasta que anoche, y en ocasión de encontrarse el Porrito en una taberna de la calle de la Laguna, se presentaron dos hermanos del herido, agrediendo a aquel.

Cuando comenzaron a disputar, acudieron otros parientes del Porrito, convirtiéndose entonces aquella calle en verdadero campo de batalla.

Salieron a reducir las navajas y sendos garrotes, oyéndose al mismo tiempo algunos disparos de armas de fuego.

Al ruido producido por éstos acudió el comandante del puesto de la guardia civil, que con su entera consistió poner paz entre los contendientes.

De la refriega resultaron algunos heridos, que por fortuna no lo son de gravedad. Se han efectuado varias detenciones.

Arrollado por el tren

En la estación del inmediato pueblo de Dos-Hermanas ha ocurrido otro desgraciado incidente de los que allí, no sabemos por qué causa, se repiten con tanta frecuencia.

Del hecho a que nos referimos no se tienen todavía más noticias que las comunicadas por algunos viajeros llegados anoche de la inmediata villa, los que relatan el hecho del modo siguiente:

Al salir el tren mixto de Cadiz con dirección a Sevilla, un joven como de 24 años, decentemente vestido, subió al estribo para despedir a una hermana suya que se dirigía a esta capital. Puesto ya en marcha el convoy, el joven intentó bajarse del tren, con tan mala fortuna, que introdujo una pierna por entre el estribo y las ruedas, destruyéndola éstas por completo. Al oír los desgarradores gritos de dolor que daba el desgraciado joven, acudieron varias personas, logrando extraerlo con vida de entre las ruedas y trasladándolo al pueblo, donde le practicó la primera cura el médico titular.

La hermana del herido, al apercibirse de la desgracia, intentó arrojarse del tren pa-

ra auxiliar a su hermano, impidiéndosele los demás viajeros que con ella venían en el vagón.

En los centros oficiales todavía no se habían recibido hoy noticias de este desgraciado suceso.

HERIDO EN RIÑA

El cabo comandante de la guardia de la Fundición de cañones ha participado hoy por oficio al gobernador civil de la provincia, que en las inmediaciones de aquel puesto se promovió una riña entre Antonio Ferrer Barrera, Manuel Gutierrez y José Gonzalez.

Segun parece, el primero debía al Gonzalez cierta cantidad y como se negase a abonársela, el Gonzalez le agredió hirriéndole.

Inmediatamente separaron los guardias de la Fundición de cañones a los contendientes, y como el Antonio Ferrer se hallaba herido se le entregaron a los agentes de vigilancia Sebastian Portero y Manuel Rodriguez para que lo acompañasen a la casa de socorro del prado de San Sebastian, donde el profesor don Carlos Pando, le practicó la primera cura.

Los agresores fueron conducidos al cuerpo de guardia del cuartel de cazadores de Segorbe, y esta tarde, por orden del señor Cuesta y Haro, han pasado a la cárcel.

El hecho ocurrió en la huerta de La Siñuela junto a Monte Rey.

TRIBUNALES

Vista civil.—Se verificó en la Sala correspondiente la de unos autos seguidos en Carmona, por don Juan Chamorro contra don Antonio Lopez, sobre reconocimiento de dominio y otorgamiento de una escritura.

Asistió por la parte apelante el abogado don José Lopez Cepero.

Un Jurado.—Se constituyeron con los magistrados de la sección segunda los jurados de Sevilla, para ver una causa del partido de San Vicente, por homicidio de Miguel Ruiz Farcón, contra Joaquin Piñero, el Portugués.

A éste le defendió el abogado don Leonardo Mateos y Gabaldón.

Juicios orales.—Se vió en la sección primera una causa contra Francisco Quijano y Vidal, por disparo y lesiones.

Lo defendió don Antonio Lemus, interesando su absolución, por estimar que había obrado en defensa propia.

Tambien vió la sección primera una causa del juzgado de la Magdalena por hurto, contra Joaquin Montesinos y Antonio Bravo, los cuales fueron defendidos por don Andrés Ponce de León.

En la sección tercera compareció Gregorio Sosa, como autor de un delito de disparo, defendiéndolo don Carlos Cañal.

Se vió antes una causa en la misma sección contra Dolores García Roman, como autora de dos delitos de estafa.

Fué su defensor don Miguel Simón Calcaño.

Noticias locales

Temperatura media a la sombra, 9º centígrados; máxima, 15; mínima, 4º; máxima al sol, 20.8. Presión barométrica: A las nueve de la mañana, 760.0 milímetros; a las tres de la tarde, 766.6. Humedad relativa: Por la mañana, 74.5 grados; por la tarde, 54.5. La dirección del aire fué por la mañana SE, y por la tarde NO.

La GACETA llegada esta tarde publica las siguientes disposiciones: Hacienda.—Relación de pensionistas que han acreditado ser partícipes de las clases pasivas de Ultramar.

Real orden declarando que los gastos causados por los recibos declarados inútiles a consecuencia de las enfermedades sobrevenidas despues de su ingreso en caja corresponden al ramo de Guerra.

Otra disponiendo que los gobernadores civiles remitan al ministerio las hojas estadísticas a que se refiere el art. 44 del reglamento para la ejecución de la ley de accidentes del trabajo.

Instrucción pública.—Reales decretos y reales órdenes de personal. Real orden disponiendo que la aprobación de los itinerarios de visita que deben presentar los inspectores de primera enseñanza corresponde a los rectores de los distritos universitarios.

Agricultura.—Proyecto de ley estableciendo el crédito agrícola. Real orden dictando reglas para facilitar los trasportes por vías férreas.

Han salido en conducción de la cárcel de esta capital, para la de Cazalla, el tristemente célebre criminal Juan Cava Alcazar, y para la de Osuna Antonio Ruiz Fernandez.

En fin del mes anterior existían en el Hospital provincial 1.071 acogidos, de éstos 659 varones y 412 hembras. Durante el citado mes han sido baja por fallecimiento dos varones y dos hembras, y por otras causas ocho y cinco, respectivamente. Las enfermedades dominantes en dicho periodo de tiempo han sido los catarros bronquiales en los ancianos, y los catarros oculares en los niños. No se ha registrado un solo caso de enfermedad infecciosa.

La guardia civil del puesto de Almadén de la Plata ha detenido a dos sujetos llamados Francisco Blanco Perez y Nicanor Aniza Aguza, autores del hurto de 23 cabezas de ganado cabrío, de la propiedad de Rufino Cobos Delgado. La benemérita rescató 16 cabezas de dicho ganado.

En Lora del Río ha sido mordido por un perro hidrófobo el vecino de aquella villa Eligio Rodríguez Becerra.

Durante el presente mes prestarán el servicio de guardia nocturna los juzgados de instrucción de esta capital en la siguiente forma: Del 3 al 10, San Vicente; del 10 al 17, Salvador; del 17 al 24, Magdalena, y del 24 al 31, San Vicente.

La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de la Princesa, núm. 4, ha terminado los ajustes de los individuos que fueron de aquel batallón, los que deberán presentar las reclamaciones que crean pertinentes, por medio de instancias dirigidas a dicha comisión.

En Estepa ha sido detenida por la guardia civil Josefa Ramirez Lopez (4) La Pata, autora del hurto de una mula de la propiedad de don Joaquin Lasarte Gonzalez. Dicho semoviente fué rescatado.

Hoy hace un año que falleció en Madrid nuestro paisano el ilustre hombre público don Antonio María Fabié. Reiteramos el pésame a su viuda é hijos.

Mañana saldrá para Jerez en el expres el arzobispo de esta diócesis señor Spinola con objeto de asistir y celebrar de pontifical en la solemne función que el día 5 celebrará en la iglesia parroquial de Santiago al santo fundador de las escuelas de la Doctrina y que le dedican sus hijos residentes en aquella ciudad. El señor Spinola regresará a Sevilla el día 6.

El próximo domingo regresará de Utrera la banda de música del regimiento de Granada, con el objeto de asistir al acto de inauguración en esta Universidad la estatua de Maese Rodrigo.

En la casa de socorro del prado de San Sebastian han recibido curación durante el pasado mes de Noviembre 61 lesionados asistiendo a la consulta pública 682 enfermos.

El domingo 9 del corriente mes a las once de la mañana continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas refinadas en el mes de Mayo de 1899, en la central y se venderán tambien los de los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo del mismo año de la sucursal número 1, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Por este Gobierno civil se ha publicado la siguiente circular: «En vista de lo dispuesto en el real decreto que ha publicado la Gaceta, convocando a elección de un senador por esta provincia, quedan en suspenso hasta tanto no trascurra el periodo electoral, todas las delegaciones y comisiones enviadas por las distintas dependencias de este Gobierno contra los ayuntamientos y particulares que pudieran encontrarse en este caso.»

Durante el pasado mes de Noviembre han sido facilitados por la Alcaldía 81 volantes a igual número de individuos que han solicitado acogerse al servicio benéfico sanitario.

La comisión de Obras públicas se reunirá mañana en el Ayuntamiento a las dos y media de la tarde para ocuparse del despacho ordinario.

El diputado por Sevilla señor Borbolla ha conferenciado hoy con el señor Chaca en su despacho de la Alcaldía.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el preso en esta cárcel Antonio León Benítez, sea conducido a Cadiz para su ingreso en aquella cárcel. La misma dirección ha dispuesto que el preso José Rivero Nogales, sea enviado a la pena de un año, ocho meses y días de prisión, por el delito de disparo, extinga su condena en la cárcel de Osuna.

Las alcaldías de Paradas, Almensilla y San Nicolás han remitido a este Gobierno civil para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios formados para el próximo año de 1901.

La de Gilena ha remitido con igual objeto el proyecto de presupuesto extraordinario para el citado año de 1901.

En la secretaría del ayuntamiento de Guadalcanal se encuentran expuestos al público, por término de diez días los repartimientos de las contribuciones territorial por rústica y pecuaria y la de urbana.

Los ganaderos con residencia en esta capital han sido convocados a una reunión por el presidente de la comisión de Mataderos, con objeto de leerles el proyecto de nuevo reglamento para el de reses vacunas, lanares y de cerda, y oír su opinión. La citación señala para las dos de la tarde, el salón de conferencias del Ayuntamiento.

Los artistas sevillanos que enviaron cuadros a la Exposición de San Petersburgo, han acordado reclamar judicialmente aquellos, que están detenidos en una casa de transportes de Madrid, por no haber satisfecho el porte el iniciador del pensamiento. La Exposición fué particular, obligando al individuo que la organizó a satisfacer los gastos de expedición.

El ayuntamiento de Alcalá de los Gazules ha remitido al de esta localidad cédulas de notificación por débitos de contribuciones, para su entrega a vecinos de esta capital propietarios en aquel término.

Se nos dice que aún no les han sido satisfechos sus haberes a los empleados de plantilla y temporeros de la secretaría municipal.

Han llegado hoy a esta capital los señores don Toribio Larrea y don Salvador Sorrela. Se hospedan en el hotel de Madrid.

De Hacienda. La Dirección general de Clases pasivas ha remitido a esta delegación de Hacienda una orden de consignación con la pensión anual de 182.500 pesetas a favor de don Juan José Gomez Bellerín, padre del soldado Antonio Gomez Robledo, fallecido en Ultramar.

La misma Dirección general ha acordado que la pensión anual de 1.250 pesetas que percibe por la tesorería de Hacienda de Canarias doña María Dolores Laflita Soza, viuda del teniente coronel don Angel Moreno, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

En esta delegación se han recibido los siguientes libramientos: De Instrucción pública y Agricultura ocho expedidos a favor de don José Diaz, don Juan Veino, don José Gutierrez, don Antonio Gil, don Andrés Cánovas y don Pedro Hierro; uno de Gracia y Justicia a favor de doña María del Carmen Fernandez, y dos de Hacienda a nombre de don José María de la Torre y don José Diaz.

Por la depositaria-pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 104.835.42 pesetas para atender al pago de las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Para los regalos de la próxima festividad, acaba de recibir el Bazar de la Campana, un extenso surtido de objetos caprichosos, todos a precios muy económicos.

Clorosis y anemia. Vino Pinedo de kola compuesto. Arriendan un piso Francos, 28, almacén de los sin rivales pianos de Tegerina hermanos. Cambios y reparaciones.

Contra la anemia... Harina Plástica? 1.50 paquete en todas las farmacias.

Reuma. Se alivia siempre a la primera untura del Balsamo antirreumático de Ori...

Catunambú tostador de café.—Única casa que al tostar los cafés les concentra su aroma. O'Donnell, 9.

Champagne de Kola. Precio en fábrica pesetas 0'50 botella. Salvador Aranda, Vigo.

Óptica y ortopedia.—Nada de reclamos ni pomposos anuncios: los que así proceden, claramente justifican su predisposición al engaño.

Óptica y ortopedia.—Nada de reclamos ni pomposos anuncios: los que así proceden, claramente justifican su predisposición al engaño.

Óptica y ortopedia.—Nada de reclamos ni pomposos anuncios: los que así proceden, claramente justifican su predisposición al engaño.

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga 1, 3 y 7.—SEVILLA

Es útil saberlo. La casa más económica y que mejores artículos vende es el almacén de papel, imprenta, artículos de escritorio y encuadernación de Francisco Albuca, calle Cerrajería, esquina Sierpes, ns. 29, 31 y 33

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

PETIT FORNOS RESTAURANT Y PASTELERIA PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA

Jamonada Flamenca.—Pavo en pepitoria Se sirven toda clase de encargos.—Raciones y medias raciones.

BALBONTIN Grandes destilerías de anisados de vino. —Peria, 100.

Gran regalo para señoras y niños, sombreros alta novedad; se realizan en el establecimiento Francos, 30.

Los trajes de la princesa de Asturias Hace días, algunos periódicos de Madrid, publicaron la noticia de haberse despachado por la aduana de Irún, con destino a la familia real, ocho grandes cajas conteniendo 28 vestidos.

La casa remitente, para que los que desmientan noticias sin saber lo que se dicen puedan enterarse, era la de Cumberland, que recoge encargos de Londres y de otras capitales, para remitirlos, como los de varios proveedores parisienses, a Madrid.

En Irún se siguió con las ocho cajas que se recibieron el día 29 los procedimientos que el artículo 124 de las ordenanzas de aduanas establece para las mercancías destinadas a la casa real; esto es, se precintaron sin abrir y se remitieron a la sección de aduanas de la estación del Norte.

Esta sección avisó a la mayordomía de Palacio, que se presentó a retirar las cajas con una nota expresando lo que contenían, y que se confrontó con la que venía de Irún.

La nota detallaba los 28 vestidos, algunos de los cuales procedían de Worth, que, aunque no tiene ya la fama de que gozó su padre, conserva la especialidad en trajes de gran ceremonia, pues por tradición se le encargan toallas de corte siempre que se casa alguna princesa.

Y ya que tratamos de esto, añadiremos que, aunque con frecuencia pasan por Irún paquetes postales con destino a la casa real de España, el número de las remesas ha aumentado considerablemente desde que ja corte regresó a Madrid.

Don Felipe Gonzalez y de la Peña Doña María García y Rodriguez Falleció en esta ciudad el 5 de Diciembre de 1899

PEDID LOS AMONTILLADOS Lamero y Botaina de Pedro Domecq, de Jerez CASA FUNDADA EN 1730 Puntos de venta en Sevilla: ALMACEN DE VINOS, Jesús Peñas, Tetuán, 32.—CERVECERIA, Manuel Navarro, Tetuán, 11.—ALMACEN DE VINOS, Peinado y Compañía, Velazquez, 4

No nos sería difícil, si quisiéramos, detallar todos los trajes recibidos y decir las casas de que proceden; pero creemos que basta por ahora con lo apuntado. Respecto a que se dará preferencia a la industria nacional sobre la extranjera cuando se trate de hacer el equipo de su alteza, lo celebraremos mucho.

Tiro de pichones A causa de lo desagradable del día, la tirada de pichones efectuada ayer en el hipódromo de Caulina, de Jerez, resultó menos concurrida que las anteriores.

SUCESOS Una reyerta.—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta mañana Gumersindo Ardujos Debasa, de una contusión en la nuca izquierda, que le produjo en ríña el dependiente del establecimiento de comestibles de la calle García de Vinuesa, número 47, Ramón Alonso.

La firma Madrid 3, 2-30 t.—S. M. ha firmado el decreto autorizando para presentar a las Cortes el proyecto de arreglo de la Deuda exterior; otro nombrando magistrado de Salamanca al actual teniente fiscal de Burgos, y otros decretos de escaso interés.

SENADO Sesión del 3 de Diciembre de 1900 Madrid 3, 5-45 t. (Urgente).—En el Senado se abrió la sesión a las tres y veinticinco minutos de la tarde.

Agencia Mencheta (Prohibida la reproducción de su servicio) Leyendo la prensa Madrid 3, 9-30 m.—El Imparcial hace resaltar la importancia del viaje de Krüger y dice que mientras él levanta en Europa el espíritu de los pueblos en favor de su causa, los burghers siguen peleando con el mismo ardor y entusiasmo que hasta aquí, no dejando a las tropas inglesas un solo momento de reposo ni a la Gran Bretaña entorpecer siquiera la posibilidad de terminar la contienda en plazo mas ó menos lejano.

El Liberal insiste en que Silvela no ha contestado a cuanto se le dijo el sábado, y censura la teoría constitucional que defendió respecto de la libertad del monarca para dirigir la educación y casar al heredero.

Las tribunas están muy concurridas y la Cámara presenta animado aspecto.

En el banco azul se sienta el ministro de la Gobernación.

Los señores marqués de Sotohermoso y Figueroa presentan dos proposiciones, que son tomadas en consideración por la Cámara.

El señor Cañellas hace uso de la palabra, ocupándose de las cortapisas que se ponen a la prensa de Barcelona para tratar de toda clase de asuntos.

Lee varios párrafos de un artículo del Diario de Barcelona, denunciando algunas de las inmoralidades que se registran en aquella capital, y pregunta al gobierno si está dispuesto a exigir responsabilidad a las autoridades que resulten culpables.

El señor Canellas pregunta también al gobierno qué espera para restablecer las garantías, dado que, según afirmación del señor Silvela, la tranquilidad, es completa en Cataluña y en todas las provincias.

Le contesta el ministro de la Gobernación, afirmando que está justificado el uso de las facultades que emplea el capitán general de Barcelona, puesto que aún está la ciudad en estado de guerra.

Añade que es necesario que el gobierno aplauda el celo que ha demostrado en ese sentido el general Delgado, y termina diciendo que aún no ha llegado el momento de levantar la suspensión de las garantías en Cataluña para evitar contingencias que fácilmente pudieran surgir, facilitar la misión de las autoridades y abatir por completo la agitación que motivó el reciente aislamiento.

Al rectificar el señor Canellas se opone la presidencia a que continúe en el uso de la palabra por entender que no lo hace dentro del reglamento. El señor Canellas termina anunciando que presentará a la Cámara una interpelación.

El ministro de la Guerra da lectura al proyecto de decreto, reorganizando el ejército.

Los diputados escuchan con interés la lectura, y al terminarla, el general Linares pide pase este proyecto a estudio de la misma comisión que entiende en los demás, relativos a las reformas militares, con la que está íntimamente relacionado. La Cámara lo acuerda así.

El ministro de Hacienda da lectura al proyecto de aprobación del convenio con los tenedores extranjeros de la Deuda exterior, acordándose que pase a estudio de la comisión de presupuestos.

El conde de Benalúa pide se aclare la real orden dictada sobre los trasportes de ferrocarriles, censurando al ministro de Obras públicas por esta disposición, que reduce el tiempo hábil para la descarga de las mercancías, con perjuicio para los consignatarios.

El presidente, según es costumbre, le advierte las circunstancias de la pregunta y el orador hace nuevamente uso de la palabra protestando en forma hábil de las ingrencias del presidente en asuntos como este, que tanto interesan al país. Termina anunciando que presentará una interpelación.

El señor Azcárate se lamenta de las persecuciones y atropellos de que son víctimas en Cataluña algunos elementos que nada tienen que ver con los carlistas.

Añade que solo contra estos se dictó la suspensión de las garantías, y sin embargo en Manresa y hasta en algunas regiones de Vizcaya las autoridades persiguen con saña a los obreros.

El ministro de la Gobernación afirma que el gobierno es refractario a la arbitrariedad y hace respetar la ley.

Añade que le ordenará a las autoridades que al cumplir las disposiciones ahora en vigor, se atengan a lo recomendado en el preámbulo del decreto de suspensión de las garantías.

El presidente y el señor Romero Robledo sostienen una breve y animada conferencia.

El señor Azcárate rectifica.

El señor Mencheta pregunta al gobierno qué motivo ó razón existe para que las noticias que se publican en Madrid y en las demás provincias se prohiban en Barcelona.

Después de la obligada interrupción de la presidencia, el señor Mencheta pregunta si el caso del señor Dorda fué relevo ó dimisión.

Quéjase el orador que sin razón alguna se prolonge la suspensión de las garantías en Barcelona y solicita que se restablezcan cuan antes para que allí la vida vuelva a su normalidad.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Mencheta manifestando que las noticias que se publican en Madrid pueden prohibirse en Barcelona si son pecaminosas, pues allí está declarado el estado de guerra. Repite, como al contestar al señor Canellas, que aun no ha llegado el momento de levantar la suspensión de garantías constitucionales en Cataluña.

Respecto del relevo del señor Dorda, dijo el ministro de la Gobernación que obedeció a la dimisión de aquel.

El señor Mencheta y el ministro de la Gobernación rectifican brevemente, continuando sus intemperancias el señor Villaverde.

El señor Soler pide que se permita la propaganda del regionalismo por medio de la prensa, no solo en Cataluña, sino en otras regiones, por entender que es perfectamente lícita.

El ministro de la Gobernación responde que esa propaganda representa peligros pues el regionalismo se considera hoy un quebrantamiento de la unidad de la patria. Aconseja al señor Soler 'que reflexione sobre sus palabras y comprenda que es ilícita la propaganda de las bases aprobadas en Manresa.

El señor Soler hace constar la separación que existe entre el regionalismo y el separatismo, y consigna la diferencia entre ambos extremos, insistiendo en que las bases aprobadas en el meeting de Manresa están dentro de la legalidad.

El proyecto de la Deuda El proyecto leído esta tarde por el ministro de Hacienda, dice que se aprueba el convenio celebrado en 14 de Julio entre los delegados del gobierno español y los representantes de las asociaciones y comités de tenedores extranjeros de la Deuda perpetua del 4 por 100 exterior, convenido en el que se establece un nuevo régimen para el pago de la misma. Se añade en el proyecto que el ministro de Hacienda llevará a efecto lo estipulado en el convenio.

El señor Soler hace constar la separación que existe entre el regionalismo y el separatismo, y consigna la diferencia entre ambos extremos, insistiendo en que las bases aprobadas en el meeting de Manresa están dentro de la legalidad.

El proyecto de la Deuda El proyecto leído esta tarde por el ministro de Hacienda, dice que se aprueba el convenio celebrado en 14 de Julio entre los delegados del gobierno español y los representantes de las asociaciones y comités de tenedores extranjeros de la Deuda perpetua del 4 por 100 exterior, convenido en el que se establece un nuevo régimen para el pago de la misma. Se añade en el proyecto que el ministro de Hacienda llevará a efecto lo estipulado en el convenio.

El señor Soler hace constar la separación que existe entre el regionalismo y el separatismo, y consigna la diferencia entre ambos extremos, insistiendo en que las bases aprobadas en el meeting de Manresa están dentro de la legalidad.

El proyecto de la Deuda El proyecto leído esta tarde por el ministro de Hacienda, dice que se aprueba el convenio celebrado en 14 de Julio entre los delegados del gobierno español y los representantes de las asociaciones y comités de tenedores extranjeros de la Deuda perpetua del 4 por 100 exterior, convenido en el que se establece un nuevo régimen para el pago de la misma. Se añade en el proyecto que el ministro de Hacienda llevará a efecto lo estipulado en el convenio.

El señor Soler hace constar la separación que existe entre el regionalismo y el separatismo, y consigna la diferencia entre ambos extremos, insistiendo en que las bases aprobadas en el meeting de Manresa están dentro de la legalidad.

El proyecto de la Deuda El proyecto leído esta tarde por el ministro de Hacienda, dice que se aprueba el convenio celebrado en 14 de Julio entre los delegados del gobierno español y los representantes de las asociaciones y comités de tenedores extranjeros de la Deuda perpetua del 4 por 100 exterior, convenido en el que se establece un nuevo régimen para el pago de la misma. Se añade en el proyecto que el ministro de Hacienda llevará a efecto lo estipulado en el convenio.

El señor Soler hace constar la separación que existe entre el regionalismo y el separatismo, y consigna la diferencia entre ambos extremos, insistiendo en que las bases aprobadas en el meeting de Manresa están dentro de la legalidad.

ayer de los paquetes de periódicos llegados de Madrid, buscando las proclamas revolucionarias que se dice han aparecido en la corte. Créese que el resultado de la diligencia fué negativo.

Colisión San Sebastian 3, 10-30 m.—En esta capital ha ocurrido una sangrienta colisión entre varios marineros ingleses y pescadores vascongados que se hallaban ebrios.

De la lucha que sostuvieron resultaron dos marineros ingleses y un pescador gravemente heridos.

El hecho ocurrió tan rápida é inesperadamente, que no pudieron evitarlo ni el sereno ni unos carabineros que se hallaban próximos al sitio de la contienda.

Suicidio Badajoz 3, 1-50 t.—Hoy ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro debajo de la barba, un cabo del regimiento de Saboya apellidado Fernandez. Para realizar su fatal propósito, amarró un pañuelo al gatillo del fusil Remington é hizo presión con el pie, disparándose el arma. El proyectil le destruyó la masa encefálica, dejándolo muerto en el acto.

Se ignoran los móviles que impulsaron a este desgraciado a adoptar tan desesperada resolución.

El suicida pertenecía a la zona de Badajoz y en el cuartel estaba destinado del almacén.—Valerio.

Consejo de guerra Badajoz 3, 3 t.—A las nueve y media se ha constituido el consejo de guerra de oficiales generales para juzgar la causa que por fraude se ha instruido contra un comandante mayor y seis sargentos del regimiento de Gravelinas.

Al acto han asistido muchos oficiales. El hecho, origen del proceso, consistió en suponer presentes en las listas de revista a individuos que no lo estaban, cobrándose los haberes que les correspondían, repartiéndoselos los sargentos.

Una vez concluido, comunicará el resultado.—Valerio.

Telegramas del extranjero Krüger esperanzado París 3.—Dicen de Colonia que a su paso por aquella población manifestó el presidente Krüger que espera alcanzar éxito con su viaje, confiando en que la bondad de Dios hará que triunfen en Africa la justicia y la paz.

La alianza anglo-lusitana Lisboa 3.—El jueves próximo fundeará en este puerto la escuadra inglesa del Canal, que viene para cumplimentar al rey, como demostración de la alianza anglo-lusitana.

La escuadra marchará el sábado. Durante la estancia de la escuadra en este puerto se celebrará una fiesta en Cintra y un banquete en honor de los marineros ingleses.

Los yankees en Filipinas Manila 3.—Los filipinos demuestran gran actividad y se preparan para seguir luchando contra los yankees.

En las cercanías de Subic 1.200 marcharon en un vagón para someterse.

Krüger contrariado. La negativa del emperador Berlín 3.—El presidente Krüger muestra-se contrariado, lamentando las circunstancias que han impedido le recibiera el emperador Guillermo.

—Aquí se aseguró que el ministro de Negocios está dispuesto a recibir a Krüger, puesto que viajó de incógnito.

La negativa del emperador a recibir al presidente del Transvaal es objeto de muchos comentarios. Unos afirman que la entrevista hubiera requerido ciertas negociaciones y preliminares. Otros atribuyen la negativa del emperador Guillermo al temor de que el recibimiento diera lugar a manifestaciones populares, que fácilmente podrían ocasionar disgustos con Inglaterra.

El presidente del Transvaal reconoce el espíritu de justicia que anima al emperador Guillermo, el cual le envió hace cuatro años palabras amistosas desde la Haya, donde ahora respeta la petición de audiencia.

Por la paz del Transvaal La Haya 3.—La exposición que los holandeses dirigen a la reina Guillermina pidiendo gestione la realización de un Congreso internacional que ponga término a la cuestión del Transvaal, se llena de firmas.

Ingleses y boers Los estudiantes y Krüger Colonia 3.—El presidente Krüger ha recibido una comisión de estudiantes exhortándole a proteger la paz. La muchedumbre le obligó a subir al balcón, aclamándolo.

Cierres de Bolsas Madrid 3 4-10 t.

4 por 100 interior 70'40

4 por 100 fin de mes 70'55

4 por 100 exterior 77'10

4 por 100 amortizable 79'10

Aduanas 00'00

Cubas (emisión de 1886) 84'10

Cubas (5 por 100) 70'10

Empréstito filipino 88'50

Banco de España 509'00

Tabacaleras 387'00

Cambios París 33'35

Paris exterior español 70'55

Nuevo empréstito 90'10

SECCION RELIGIOSA SANTOS DE HOY San Francisco Javier, apóstol de las Indias, y San Claudio, mártir.

SANTOS DE MAÑANA San Pedro Crisólogo, obispo y doctor, y Santa Bárbara, virgen y mártir.

LITURGIA Oficio y misa de Santa Bárbara, rito doble, color encarnado. CUARENTA HORAS El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

SECCION DE ESPECTACULOS FUNCIONES PARA HOY TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. —A las siete y media. El maestro de obras.—A las ocho y tres cuartos. La Macarena.—A las diez. El fondo del baúl.—A las once. La Juanilla.

BOLETIN COMERCIAL

Mercados de cereales de Sevilla

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various grain types like Afrecho rebasa, Avena negra, etc.

Table with 3 columns: Id. medianos, Guijas, Habas tarragonesas, etc. Lists prices for various types of beans and pulses.

Matadero

1 toro, 2 bueyes, 18 vacas, 1 novillo,

3 uteros, 10 ceras, 11 añijos, 3 terneras, 3 carneros, 0 machos, 42 ovejas, 2 cabras...

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 334. Entrados hoy, 160. Han salido para el consumo, 96...

Mercedo de aceites

Entrada total de hoy: 3.800 arrobas nuevo. Precio vendido: 3.800 arrobas nuevo...

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques durante el día de hoy. Entrados: Vapor inglés Ross. Salidos: Vapor danés Tuborg...

gado á nuestro puerto el vapor español La Cartuja, que salió de Bonanza á las once de la mañana...

LA HARINA PLASTICA

es un excelente preparado, compuesto exclusivamente de sustancias vegetales inofensivas, pectorales, alimenticias y demulcentes... TOS, RONQUEO, COSQUILLO, GARGANTA Y...



Es el mejor estimulante para los enfermos. Pídense esta reconocida rica cerveza en todas partes. Unico importador en España Jaeckel Handwerck, Málaga...

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Línea regular de vapores Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella...

Subasta voluntaria

El albacea de la testamentaria de la señora doña María de los Dolores Mirayo y de la Rocha y los herederos de la misma, sacan á pública subasta en la villa de Dos-Hermanas los bienes pertenecientes á dicha testamentaria...

CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 15, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO-AMERICANO Alcaid, 23, 1.º (lado Calatrava) VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DIAS...

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRINAULT y Cia

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

AGENDA DE BUFETE ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901

Table with 2 columns: Edición económica, Edición completa. Lists prices for different editions of the agenda.

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagars.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días...

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, ligera actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La tomamos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua...

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, impotencia, debilidad general, postación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 250 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Sevilla, Farmacia de San Pedro de José Antonio Fernández, plaza de Arguñales, núm. 5. En Estepa, farmacia de Dolores Muñoz.—En Ecija, farmacia de R. Pérez Fernández.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, TES 50 Recompensas Industriales DEPOSITO GENERAL Calle Mayor, 18 y 20 MADRID

PEPTONA ORTEGA. FÁBRICA DE JOYERIA Y PLATERIA, se admite toda clase de encargos-composturas, y transformaciones de alhajas, á precios económicos...

LOS LABRADORES! BIERPES, 99, SEVILLA. Fábrica de joyería y platería, se admite toda clase de encargos-composturas...

Ricos bollos de ojalde MALAGUENO. Habiendo gustado tanto esta clase de bollos con relleno de sidra, y que se expenden todas las mañanas en la Encarnación, cuartelada del pan...

AMA DE CRÍA primera, extrema. Dan razón calle Bailén, 45. BARRILES DE HIERRO apropiado para plantas de patio. Se venden en la imprenta de este periódico.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (129)

POINSON DU TERRAIL

Los dramas de París

—Yo os veré por allá—dijo el ruso—pero antes tengo que hacer una visita. —¡Ah! ¡Ah! —No seas melancólico, —No, pero eso huele á conquista. —¿Quién sabe! —¡Pobre Oscar de Verny! —¿Por qué? —Porque creo que se ha jugado en tanto la vida. —¡Bah! Quizás pensaba suicidarse. —Todo puede ser. —De todos modos me inspira compasión. —¿Por qué? —Porque le creo hombre muerto. —¿Pues á mí no me inspira ninguna. El se lo ha buscado, por lo tanto, justo es que lo pague. —¿Y si ganara la apuesta?—dijo la voz de un elegante caballero que entraba en aquel momento. —Todos los ojos se volvieron hacia él. Era Roembole. —Pues con pagar estaba listo—replicó el conde de Artoff sin vacilar un punto y con acento un tanto orgulloso. Y diciendo estas palabras, saludó afectuosamente á sus amigos y se marchó para no hacer esperar á Baccarat, á quien amaba ya de veras. En tanto que acababan de aviarse para salir, los demás jóvenes preguntaron á Roembole: —¿recís que gane de Verny la apuesta que ha hecho quizá inconsideradamente? —¿Por qué no? —Porque dicen que Baccarat está ya comprometida con el de Artoff. —¡Bah! compromisos de mujer... —Pero son con un millonario que está dispuesto á dejarse tundir. —No importa. Sois muy niños todavía. Cuando un hombre ama á una mujer, se vuelve ciego, sordo y tonto... —De lo que decéis... —Que Baccarat puede querer tundir al ruso y puede enamorarse del español. —¡Bah! —¿Por qué no? Como hombre, es una verdadera alhaja para una mujer. —¿Y qué tiene eso que ver? —Que Baccarat, por poco artista que sea ha de quererlo. —No lo veo muy claro. —Pues yo sí. —En fin—replicó uno—el tiempo dirá; ocho días se pasan muy pronto. —Tanto más cuanto que, antes de que terminen, sabremos ya seguramente á qué atenernos. —¡Eh! Vamos al bosque. Y cada cual, subiendo á sus coches, fueron para sus respectivos domicilios.

pró un magnífico aderezo de brillantes para Baccarat. Lo pagó y dejó una tarjeta con su nombre para que la metieran en el estuche. En la tarjeta escribió debajo de su nombre, estas palabras: «A Luisa Baccarat de parte de su buen amigo.» Ya sabía el conde que antes de llegar á la noche habrían leído aquellas palabras, escritas con toda intención, cuantos en París llevaban el record de la alta vida. Despues fué á su palacio. Hizo enganchar su soberbio carruaje tirado por seis caballos grises, veloces como el viento, y engançados á la rusa y gulanó el mismo fué á parar ante la puerta del hotel de la calle de Money. La verja le fué franqueada en seguida y el joven conde estuvo en un momento á presencia de la hermosa cortesana. Esta le recibió con amabilidad, mejor dicho, con cordialidad exquisita. —¡Buenos días, amigo mío! exclamó alargándole ambas manos. —¡Buenos días, señora. —¿Estoy ya bastante comprometida?—preguntó Luisa sonriendo con malicia y mostrando, al hacerlo, su blanca dentadura. —Acabo de comprar el aderezo que me encargásteis. Solo siento que no sea verdaderamente vuestro humilde servidor quien os lo ofrezca. —¿Por qué? —Porque para mí sería un verdadero placer poder probaros toda la extensión de la admiración que por vuestra persona siento y del respeto que vuestra bondad é inteligencia me inspiran. —¡Niño! —No, señora; soy ya un hombre y estoy

dispuesto á probaros mi adhesión, que no deja de ser profunda por ser casi nueva. —¡Tiempo tendréis de sacrificaros por mí—replicó Baccarat. —¿Cómo? —¿Todavía es un secreto que no puedo revelaros por razones que comprenderéis más tarde. —¡Oh! —Como lo ois. Pero, decidme, ¿habeis traído el carruaje que os indiqué? —En la puerta espera. —¡Gracias. Vámonos al bosque; pero antes permitid que os abandone un momento para cambiar de traje. Y así diciendo salió de la estancia dejando solo al conde. Al cabo de pocos minutos reapareció vestido con un elegantísimo traje de paseo. Era sencillo, pero de esa elegancia y esa tela que solo las grandes modistas pueden proporcionar. El rato que había pasado en su tocador, no le permitió ponerse afeitado ninguno; pero la animación de sus facciones, el brillo deslumbrador de sus ojos, el señorio de su persona, toda suplían con ventaja arreboles y colores. Estaba verdaderamente encantadora. Solo cuando siendo aún honrada salió por primera vez de las manos de una modista para pasar á los brazos del barón de O... tuvo su tez aquella animación, sus ojos aquella vida. El ruso la miró con verdadera adoración. Inclinándose ante ella le cogió una mano y la llevó á sus labios con un apasionamiento que no excluía el respeto. Baccarat que al fin era mujer y joven, se sintió conmovida por la sinceridad y espontaneidad de aquel homenaje. —Señor conde—dijo sonriendo con agra-

do y de modo que lo oyeron criados, vuestra esclava os espera. —Decid mi reina y acertareis, señora—replicó el conde con exquisita galantería. Ambos subieron al coche que arrancó al trote largo de los seis soberbios caballos. No había transcurrido que no volviera la cabeza para mirar aquel tren lujosísimo y aquella pareja tan hermosa. Baccarat estaba radiante de belleza. Al llegar al bulevar de Capuchinos un jinete que montaba un soberbio caballo negro se apartó para dejar pasar el carruaje y fijando con insistencia sus ojos en Baccarat, saludó con gracia inclinándose sobre el cuello del caballo. —¿Quién es ese hombre?—preguntó Baccarat sorprendida. —Se llama Oscar de Verny—replicó el conde. Hizo esta respuesta el ruso con tan visible embarazo que Luisa le preguntó: —¿Tiene algo de particular la pregunta que os he hecho? —No, señora. —Entonces... —No sé si debo deciros—dijo el joven ruborizándose. —¿No soy acaso vuestra amiga? —¡Oh! sí, señora. —Pues os ruego que me digáis... —Es que se trata de un asunto escabroso. —¡Bah! Una mujer como yo puede oírlo todo. Además, me interesa esa especie de misterio, y ya sabéis que las mujeres somos curiosas. —¿Os interesa acaso el hombre?—preguntó Artoff con voz donde parecía palpitar un principio de cólera. —No, amigo mío, no. —Es que ese hombre ha hablado de vos.

salir, los demás jóvenes preguntaron á Roembole: —¿recís que gane de Verny la apuesta que ha hecho quizá inconsideradamente? —¿Por qué no? —Porque dicen que Baccarat está ya comprometida con el de Artoff. —¡Bah! compromisos de mujer... —Pero son con un millonario que está dispuesto á dejarse tundir. —No importa. Sois muy niños todavía. Cuando un hombre ama á una mujer, se vuelve ciego, sordo y tonto... —De lo que decéis... —Que Baccarat puede querer tundir al ruso y puede enamorarse del español. —¡Bah! —¿Por qué no? Como hombre, es una verdadera alhaja para una mujer. —¿Y qué tiene eso que ver? —Que Baccarat, por poco artista que sea ha de quererlo. —No lo veo muy claro. —Pues yo sí. —En fin—replicó uno—el tiempo dirá; ocho días se pasan muy pronto. —Tanto más cuanto que, antes de que terminen, sabremos ya seguramente á qué atenernos. —¡Eh! Vamos al bosque. Y cada cual, subiendo á sus coches, fueron para sus respectivos domicilios.